

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHIVERÍA S.A., CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2013

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil trece, a las 11H40, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CHIVERÍA S.A., señores: 1) Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 292.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, propietaria de 2.950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-- Se encuentra también presente el señor Juan José Vilaseca Valls, Presidente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.-- Presidió la Junta su titular, señor Juan José Vilaseca Valls y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Del mismo modo se procedió a dar lectura al Informe de Auditoría Externa, preparado por la compañía Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda., el mismo que fue aprobado por la Junta General de Accionistas, con el voto salvado de los Administradores, agregándose una copia al expediente de Actas.-- Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y, Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que fueron entregadas a la accionista, y que luego de las deliberaciones del caso, se

aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.--

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 93,520.31, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.- El Presidente manifiesta a los accionistas que la compañía mantiene registrada contablemente una Pérdida Acumulada de ejercicios anteriores por el monto de US\$ 415,093.30, por lo que recomienda enjugar dicha pérdida más la pérdida del presente ejercicio económico con la cuenta Reserva de Capital, que en la contabilidad registra el valor de US\$ 917,170.91, que restada dichas pérdidas, quedaría un saldo de US\$ 408,557.30, por lo que se autoriza al Gerente General de la compañía, a fin de que instruya al contador para que realice el asiento de diario respectivo, enjugando dichas pérdidas.- Todo lo cual es aprobado en forma unánime por los accionistas.-----

Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad Elegir al señor Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Elegir a la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda., como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2013.-----

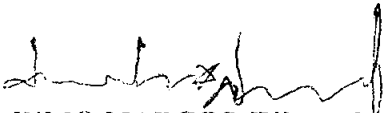
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C. A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Juan José Vilaseca Valls, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Marcos Jurado Andrade, Gerente General-Secretario de la Junta, que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, julio 31 del 2013



ING. JULIO MARCÓS JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO